

**No. 407**

 **5 de septiembre de 2021**

**MINISTERIO DE VIVIENDA TRANSFIERE PREDIO DE LA I.E.M. CIUDAD DE PASTO SEDE MIRAFLORES A LA ALCALDÍA DE PASTO**

La Escuela Miraflores que atiende a 850 niños aproximadamente, hace parte de las sedes de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto y el predio que ocupa actualmente, avaluado en 2.500 millones de pesos, fue transferido recientemente al municipio gracias a la voluntad política del Alcalde Germán Chamorro De La Rosa, el apoyo de diferentes sectores y las gestiones ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

“El predio era un anhelo de la comunidad de más de once años, el rector había hecho las gestiones para poderlo transferir. Desde que el Alcalde nos hizo la solicitud para su transferencia nos tomamos únicamente tres meses para que la resolución estuviera lista, así logramos que hoy este predio sea de propiedad del municipio y se puedan adelantar las acciones de mejoramiento para los niños que hacen uso de esta institución educativa”, resaltó el director del Sistema Habitacional del Ministerio de Vivienda, Felipe Walter.

Durante el acto de entrega, además de representantes de la comunidad educativa de la institución, se hicieron presentes líderes comunitarios que también apoyaron las gestiones; entre ellos el Presidente de la Asojac comuna 4, Gerardo Mejía y el presidente de la JAC del barrio Miraflores, Miguel Benavides.

“Es muy bueno, y gracias a esa voluntad política que tiene el doctor Germán, faltaba únicamente eso, la gestión de la Administración Municipal para que esto se lleve a cabo y por fin tuvimos la fortuna de que él sea quien nos ayude con lo que faltaba para que se dé la entrega de estos predios”, afirmó el líder comunitario, Gerardo Mejía.

El rector, José Guancha, destacó que la transferencia del predio a título del municipio, es un hecho bastante significativo porque permitirá la gestión de recursos para el mejoramiento de la sede y la planeación de otros proyectos, lo que se reflejará en beneficios para la educación de los niños y de la habitantes de la comuna 4.